

EUSKAL UNIBERTSITATE
SYSTEMAREN KALITATE
AGENTZIA
AGENCIA DE
CALIDAD DEL SISTEMA
UNIVERSITARIO VASCO



Guía de ayuda para la utilización de la administración electrónica de las solicitudes para la evaluación de la actividad investigadora

ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Requisitos para la utilización de la Administración Electrónica	1
3. Formalización de la solicitud	3
4. Pago de la tasa.....	9
5. Notificación	13

1. Introducción

Unibasq, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, realizará la comunicación con las personas solicitantes únicamente por medios electrónicos. Por lo que se deberá firmar y realizar el registro telemático a través de la Administración Electrónica.

El pago de la tasa y el seguimiento de la solicitud se podrá realizar por canal electrónico en el enlace siguiente:

<https://www.euskadi.eus/mi-carpeta/web01-sede/es/>

Para la utilización de esta vía las personas solicitantes deberán disponer de un certificado reconocido de firma electrónica

2. Requisitos para la utilización de esta vía

Los sistemas de firma soportados son:



DNI/NIE, contraseña y coordenadas
DNI/NIE, contraseña y código SMS



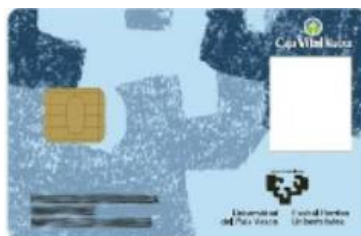
Certificado profesional en la nube



Certificados digitales

Los certificados digitales pueden ser:

- Tarjetas de IZENPE. Pueden emplearse las tarjetas de ciudadano, o la tarjeta universitaria emitida por IZENPE. Dispone de instrucciones para el uso e instalación de los certificados en la página web de [IZENPE](#).



- DNI Electrónico (www.dnielectronico.es)



- Los Certificados emitidos por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (www.cert.fnmt.es).

Más información acerca de medios de identificación electrónica admitidos en <https://www.euskadi.eus/medios-de-identificacion-electronica-admitidos/web01-sede/es/>

Navegadores web admitidos:

Los certificados de Izenpe se admiten en:

Microsoft:

- Windows todos los sistemas operativos soportados.
- Windows phone v.8.
- Internet Explorer (desde IE7).

Apple:

- Mac OSX Yosemite y Maverick.
- iOS (desde v.5).
- Safari (desde v.10.5).

Google:

- Android desde v.4.3 Jelly Bean, (v.4.4 Kitkat, v.5 Lollipop y siguientes).
- Chrome utiliza los root programs de los sistemas operativos desde donde se ejecuta.

Mozilla:

- Firefox.

Opera:

- Opera browser (desde v.9). Desde su v.14 al igual que Chrome usa el root program del sistema operativo donde se ejecuta.

Adobe:

- Acrobat y Reader (desde v.9) (Tanto el justificante de entrega como la resolución a su solicitud se entregan en formato PDF, por lo que debe disponerse de un lector de ficheros en formato PDF).

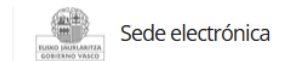
El componente de firma requiere Java para realizar las operaciones necesarias. Puede comprobar si tiene Java instalado y actualizado en la web java.com

3. Formalización de la solicitud

Una vez finalizada la solicitud en la aplicación informática de Seiurtekoak podrá acceder, mediante el enlace disponible, a la sede electrónica del Gobierno Vasco donde debe identificarse y se le volcarán algún dato personal transferido del certificado digital y de la solicitud los datos del número de expediente, tramo de años que solicita y campo por el que quiere ser evaluado, para la formalización de la solicitud deberá ir cumplimentando siguiendo las instrucciones pertinentes de los cuatro pasos (Identificarse, Rellenar los datos, Adjuntar, Firmar y enviar).

Recuerde que solo deberá adjuntar el justificante de pago en el caso de que no abone la tasa por la pasarela de pago

Por último, tras «Firmar y enviar» deberá abonar la tasa por la solicitud presentada a través de la sede electrónica del Gobierno Vasco desde [“Mi carpeta”](#) en el plazo previsto en la Convocatoria.



Solicitud

Evaluación de la actividad investigadora

Código: 01009

MI PERFILSALIR

1 **Identificarse** 2 Rellenar los datos 3 Adjuntar los documentos 4 Firmar y enviar

En primer lugar, especifique si actúa en su nombre (como titular) o en representación de otra persona o entidad (como representante). Después, introduzca en la solicitud los datos que le correspondan: como titular o como representante.

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Dirigido al:

Organismo: UNIBASQ

Órgano instructor: AREA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

DATOS PERSONALES Mostrar ▼

CANAL DE NOTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN Mostrar ▼

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS Mostrar ▼

SIGUIENTE

Cumplimentación de los tres apartados del formulario:

- Datos Personales

Recuerde que todos aquellos campos señalados con un asterisco son de obligada cumplimentación.

DATOS PERSONALES Ocultar ^

Persona conectada
CIUDADANO FICTICIO ACTIVO (99999990S)

Solicitante
Tiene más de un perfil, seleccione uno:
CIUDADANO FICTICIO ACTIVO (99999990S) ▼

Actúa como
 Persona/entidad interesada del expediente: Representante de:

Documento de identificación	DNI ▼	Número *	99999990S
Nombre *	CIUDADANO		
Primer apellido *	FICTICIO	Segundo apellido *	ACTIVO
Sexo *	Hombre ▼		

Número de teléfono particular: _____

CANAL DE NOTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN Mostrar ▼

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS Mostrar ▼

SIGUIENTE

- Canal de notificación y comunicación

Las notificaciones se llevarán a cabo electrónicamente.

CANAL DE NOTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN Ocultar ^

Las notificaciones y comunicaciones se enviarán a la siguiente dirección:

Las notificaciones que envíe la administración durante la tramitación de este expediente irán destinadas a:

Canal de notificación y comunicación *

Electrónico: Se envían a la bandeja de notificaciones y comunicaciones de [Mi carpeta](#). Para acceder, es necesario un [medio de identificación electrónico](#).

Nota sobre el canal electrónico: Si usted no accede a la notificación electrónica, se dará por notificada transcurridos 10 días naturales desde su puesta a disposición en Mi carpeta. Cumplido el plazo indicado, se entenderá que usted rechaza la notificación y así constará en el expediente. El trámite se dará por efectuado y la administración seguirá adelante con el procedimiento.

Datos para recibir avisos

Le enviaremos un aviso al correo electrónico y al teléfono móvil cuando tenga alguna notificación o comunicación en **Mi carpeta**.

Correo electrónico * _____

Confirmación de correo electrónico _____

Teléfono móvil _____

Idioma de comunicación *

Las notificaciones y las comunicaciones que se le mandarán a través de correos electrónicos y mensajes de avisos estarán en el idioma que usted indique.

Euskera Castellano

Consentimiento para utilizar los datos

Deseo que mis datos de comunicación y aviso sean utilizados, de forma general, en mis relaciones con los departamentos y organismos del Gobierno Vasco. ⓘ

Deseo que mis datos de comunicación y aviso sean utilizados, exclusivamente, para la gestión de este expediente. ⓘ

- Información básica sobre protección de datos

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Ocultar ^

Información básica sobre protección de datos

Los datos de carácter personal que consten en la solicitud serán tratados e incorporados a la actividad de tratamiento denominada Programas de evaluación de profesorado

- **Responsable:** Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco
- **Finalidad:** Evaluación de méritos de docencia, investigación, transferencia del conocimiento y gestión del profesorado universitario según el programa concreto.
- **Legitimación:**
 - Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. (RGPD Art. 6.1.e)
- **Destinatarios:**
 - ANECA, EHU, Mondragon Unibertsitatea, Universidad de Deusto, EUNEIZ y Departamento de Ciencia, Universidades e Innovación de Gobierno Vasco.
- **Información adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web (www.euskadi.eus/clusulas-informativas/web01-sedepe/es/transparencia/034900-capa2-es.shtml)

Normativa:

Reglamento General de Protección de Datos (eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679&from=ES)
Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673)

SIGUIENTE

En el siguiente paso deberá confirmar los datos referentes a su solicitud de evaluación y a las declaraciones responsables.



- Datos para la solicitud de evaluación

Estos datos se traspasan desde la aplicación informática de Seiurtekoak a la sede electrónica.

DATOS PARA LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN Ocultar ^

Datos para la solicitud de evaluación

Número de expediente: *

Campo por el que solicita ser evaluado: *

Tramo solicitado: - Rango de años:

- Declaraciones responsables

Recuerde que todos aquellos campos señalados con un asterisco son de obligada cumplimentación.

DECLARACIONES RESPONSABLES Ocultar ^

Declaraciones responsables

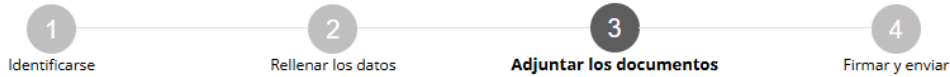
Declaro que la persona solicitante:

- En aras de fomentar la transparencia y credibilidad en los procesos de evaluación de Unibasq, se comprometo a aportar información exacta y veraz. De no ser así, además de las posibles responsabilidades administrativas o penales que pudieran concurrir, resultará de aplicación lo previsto en el Acuerdo del Comité de Ética y Garantías de Unibasq, de 24 de junio de 2019, por el que se aprueba el procedimiento de actuación ante irregularidades en las informaciones aportadas por las personas o entidades en los procesos de evaluación de Unibasq. *
- Cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente. *
- Son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presento y asumo la correspondiente responsabilidad (Artículo 28.7, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar (Artículo 69.4, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). *

[VOLVER](#) [CANCELAR](#) [SIGUIENTE](#)

En el siguiente paso **no** se requiere adjuntar ningún documento, ya que los documentos necesarios a justificar se incluyen en la aplicación informática de Seiurtekoak. En este paso únicamente tiene que seleccionar el botón **siguiente**.



📖 A continuación puede ver los tipos de documentos requeridos en el procedimiento. Para subirlos, pulse *Adjuntar*. Para adjuntar más documentos del mismo tipo, pulse *Añadir*.

Tipos de documentos requeridos

Formatos y tamaños ▼

Documentos requeridos	Documentos adjuntados	Acciones
-----------------------	-----------------------	----------

En su caso, incorpore aquí cualquier otro documento.



[VOLVER AL PASO ANTERIOR](#) [CANCELAR](#)

[SIGUIENTE](#)

Tras comprobar que los datos son correctos debe firmar y enviar el formulario resumen generado electrónicamente.

Se tendrá en cuenta como fecha de entrega de la solicitud la fecha en la que se firme electrónicamente el envío de los documentos solicitados.

Solicitud

Acreditación de la actividad investigadora del profesorado universitario

Código:

CIUDADANO FICTICIO ACTIVO (999999905) MI PERFIL SALIR

- 1 Identificarse
- 2 Rellenar los datos
- 3 Adjuntar los documentos
- 4 **Firmar y enviar**

Compruebe que los datos introducidos y documentos aportados son los correctos. En caso afirmativo, pulse *Firmar y enviar*.

Acreditación de la actividad investigadora del profesorado universitario

Dirigido al órgano instructor:
AREA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Actúa como
Persona/entidad interesada del expediente:

Documento de identificación DNI	Número 999999905
Nombre	CIUDADANO
Primer apellido FICTICIO	Segundo apellido ACTIVO
Sexo	Hombre
Número de teléfono particular: 666666666	Número de teléfono móvil: 666666666

Las notificaciones y comunicaciones se enviarán a la siguiente dirección:
Las notificaciones que envíe la administración durante la tramitación de este expediente irán destinadas a:

Declaraciones responsables
Declaro que la persona solicitante:

En aras de fomentar la transparencia y credibilidad en los procesos de evaluación de Unibasq, se comprometo a aportar información exacta y veraz. De no ser así, además de las posibles responsabilidades administrativas o penales que pudieran concurrir, resultará de aplicación lo previsto en el Acuerdo del Comité de Ética y Garantías de Unibasq, de 24 de junio de 2019, por el que se aprueba el procedimiento de actuación ante irregularidades en las informaciones aportadas por las personas o entidades en los procesos de evaluación de Unibasq.

Cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presento y asumo la correspondiente responsabilidad (Artículo 28.7, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar (Artículo 69.4, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

VOLVER CANCELAR **FIRMAR Y ENVIAR**

Dependiendo el navegador por el que haya accedido a la solicitud y la forma de identificación elegida le pueden aparecer diferentes pantallas emergentes a la hora de la firma, estas son unas de ellas:



Eusko Jauriaritzak / Gobierno Vasco solicita su firma.

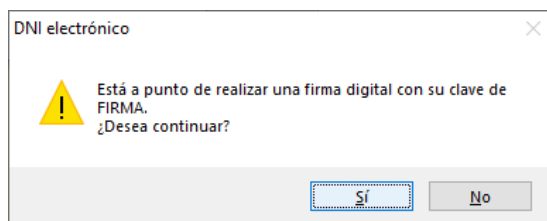
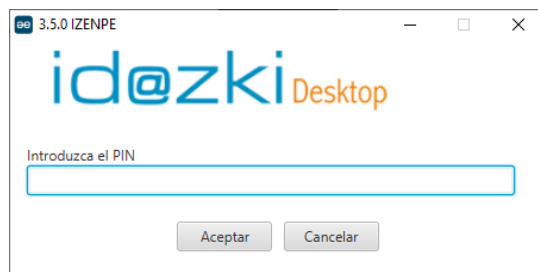
Si su navegador le ha solicitado permitir/ejecutar Idazki Desktop manténgase a la espera. Cuando finalice la operación la página se recargará automáticamente.

En caso contrario, debe instalarse Idazki Desktop (se debe instalar una única vez) y luego reintente la firma.



Cancelar

www.izenpe.eus



✓ Su solicitud se ha realizado correctamente

Si ha indicado una dirección de correo electrónico, recibirá un email de confirmación, así como el documento de la solicitud y el justificante de registro.

[Ver contextSubmission](#)

Ahora usted puede:

- Descargar el [justificante de registro](#). Conserve el justificante del registro de su solicitud, pues se trata de un documento electrónico firmado por el Registro Telemático del Gobierno Vasco. Dicho justificante incluye el número de registro de entrada, la fecha y la hora de presentación y tiene validez a efectos de plazo de presentación de la documentación.
- Descargar [la solicitud](#)
- Acceder a [Mi Carpeta](#) para hacer el seguimiento del expediente.

4. Pago de la tasa

Deberá realizar el pago una vez enviada la solicitud.

El servicio “Mi Pago” es una pasarela para abonar *online*, de manera segura y gratuita, todos los trámites que la ciudadanía debe realizar con cualquiera de las administraciones públicas vascas adheridas.

Podrá realizar el pago mediante la pasarela de pagos del Gobierno Vasco, para ello deberá acceder a MI CARPETA.

[Guía de uso de MI CARPETA de la Administración Electrónica.](#)

EU | ES

BUSCAR

CONTACTO

MI CARPETA

euskadi.eus

mi
carpeta

¿Necesita ayuda?

Novidades



Sede electrónica

Estado	Ordenado por	Más filtros
Abiertos/Pendientes de apertura	Fecha modificación	
Evaluación de la actividad investigadora 2020		
Código del expediente: 001-010900		
Última modificación:		

mi carpeta

¿Necesita ayuda?

Novedades



Sede electrónica

Pagos

Estado: Pendientes Ordenados por: Fecha de emisión Más filtros

UNIBASQ Tasas sobre la evaluación de la actividad investigadora
 Código del expediente: 001-0100906
 Fecha de emisión de la liquidación: Último día para pagar:
 Importe: €

PAGAR LIQUIDACIÓN

mi perfil Salir

Podrá realizar el abono de la tasa mediante la interfaz de Kutxabank o con la tarjeta de otras entidades:

Selección Modo de Pago Selección Entidad Financiera

Revise los pagos y seleccione la Entidad Financiera en la que desea realizar el pago.

Emisor	Recibo	Importe €	Detalle
Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco (Unibasq)	UNIBASQ Tasas sobre la evaluación de la actividad investigadora	€	i

Entidades financieras

kutxabank Kutxabank (BBK, Vital, Kutxa)

VISA MasterCard Monedo Tarjeta otras entidades (TPV)

Pago en ventanilla de la administración (Solo Personal del sector público de los órganos de recaudación)

[← VOLVER AL LISTADO DE PAGOS](#) [ACCEDER A TARJETA OTRAS ENTIDADES \(TPV\) >](#)

Ejemplo con tarjeta de otras entidades:

The screenshot shows the 'nireordainketa mipago' payment interface. At the top, there is a progress bar with four steps: 1. Selección método de pago, 2. Comprobación de autorización, 3. Solicitando autorización, and 4. Resultado de la transacción. The current step is 3, 'Solicitando autorización'. The interface is divided into two main sections: 'Datos de la operación' on the left and 'Pagar con Tarjeta' on the right. The 'Datos de la operación' section includes fields for 'Importe' (€), 'Comercio' (Nire Ordainketa - Mi Pago (ESPAÑA)), 'Terminal', 'Pedido' (000000), 'Fecha', and 'Descripción producto' (UNIBASQ Tasas sobre la evaluación de la actividad investigadora). The 'Pagar con Tarjeta' section includes fields for 'Nº Tarjeta', 'Caducidad' (mm/aa), and 'Cód. Seguridad', along with 'Cancelar' and 'Pagar' buttons. Below the main interface, there is a language selection dropdown set to 'Castellano'. The bottom section of the screenshot shows the 'Resultado de la transacción' step, with a green banner indicating 'OPERACIÓN AUTORIZADA CON CÓDIGO:'. Below this, it displays the 'Número Tarjeta' (masked), 'Url Comercio' (https://www.euskadi.eus/mipago), and 'Descripción producto' (UNIBASQ Tasas sobre la evaluación de la actividad investigadora). A 'CONTINUAR' button is visible at the bottom right.

REALIZAR PAGO SOLICITAR JUSTIFICANTE CONTACTO ACERCA DE

1 Selección de CPR 2 Introducción de datos 3 Resúmen Procedimiento de Pago

Todos los recibos introducidos están pagados correctamente:
Para obtener el justificante, pulse el botón "Imprimir justificante" del pago introducido.

DATOS DEL RECIBO PAGADOS

Listado de pagos

Emisor	Recibo	Importe €	Detalle
Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco (Unibasq)	UNIBASQ Tasas sobre la evaluación de la actividad investigadora	€	

[CONSULTAR OTRO PAGO](#)

Podrá comprobar el estado de su solicitud en <https://www.euskadi.eus/mi-carpeta/web01-sede/es/>

* Solo en el caso de realizar el pago presencialmente en una entidad bancaria deberá adjuntar el justificante de pago en "Mi carpeta". En este caso, seleccionando el botón "Liquidación" se generará una carta de pago que presentará en la entidad bancaria para hacer el abono.

Documento para presentar en la entidad bancaria:

EU | ES BUSCAR CONTACTO MI CARPETA

mi carpeta ¿Necesita ayuda? Novedades

Pagos

Estado: Pendientes Ordenada por: Fecha de emisión

UNIBASQ Tasas sobre la evaluación de la actividad investigadora
 Código del expediente: Fecha de emisión de la liquidación: Último día por importe: €

PAGAR **LIQUIDACIÓN**

Mi perfil ¿Que le parece mi...

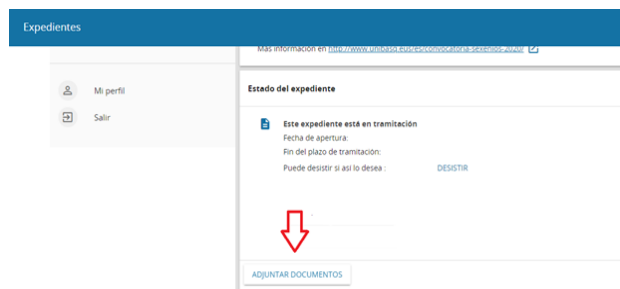
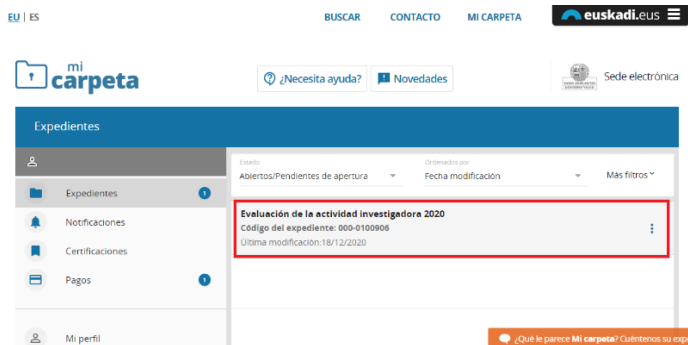
EUSKO JAURLARITZA **GOBIERNO VASCO**

EUSKAL UNIBERTSITATE SISTEMAREN KALITATE AGENTZIA (UNIBASQ) AGENCIA DE CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO VASCO (UNIBASQ)

Kitapen honen ordainketa baliotzatze mekanikoa ez da, edota Finantza-erakunde laguntzaileak egindako diru sarreraren zuztegiaren bidez El pago de esta liquidación se acredita mediante validación mecánica o justificante del ingreso de la Entidad Financiera colaboradora

UNIBASQ Ikerketa-jardueraren ebaluazioaren gaineko tasak		
UNIBASQ Tasas sobre la evaluación de la actividad investigadora		
Ematen duen Erakundea Organismo que lo expide	Euskal Unibertsitate Sistemaren Kalitate Agentzia (Unibasq) Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco (Unibasq)	Zkia. Nº
Izena edo Baltzu-izena Nombre o Razón Social		NAN edo IFZ DNI o CIF
Helbidea Domicilio		
Lurraldea Provincia	Udalerría Municipio	Posta Kodea Código Postal
Gala Concepto		Zenbatekoa (I) Importe (I)
Ikerketa-jardueraren ebaluazioaren gaineko tasak Tasas sobre la evaluación de la actividad investigadora		EUR ****
Ordaintzeko epea Fecha límite de pago		

Ordainketa - Gutuna Carta de Pago	Bilketa-prozedura Kodea - BPK Código Procedimiento Recaudatorio - CPR	9050794
Erakunde Igorlea Entidad Emisora	Erreferentzia Referencia	Identifikazioa Identificación
		Zenbatekoa Importe



Expongo:

He presentado una solicitud para el siguiente procedimiento: Evaluación de la actividad investigadora 2020

Fecha de presentación de la solicitud:

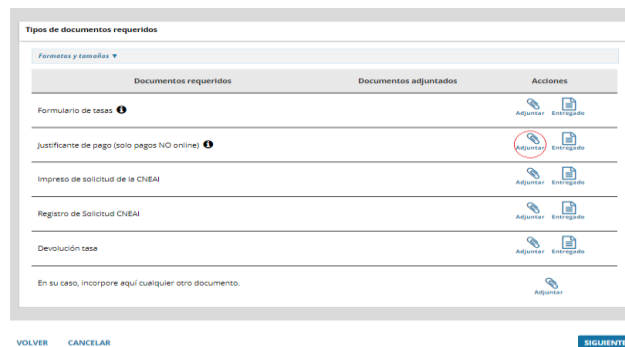
Objeto:

Aporto a mi expediente administrativo la documentación que adjunto en el Paso 2:

CANCELAR

SIGUIENTE

Adjunte el justificante de pago escaneado:



<<Siguiente y enviar>>

5. Notificaciones

La notificación de los resultados se realizará mediante resolución de la dirección de Unibasq de forma conjunta en el tablón electrónico de anuncios <https://www.euskadi.eus>. **La fecha de publicación en el tablón electrónico de anuncios de esta resolución constituye la fecha formal de comunicación de la notificación de la resolución a todos los efectos.** No obstante, en los días posteriores se enviará la resolución de forma individualizada.

Cuando se realice una notificación desde Unibasq la persona solicitante recibirá por correo electrónico y/o por un SMS un aviso comunicándole que tiene una notificación pendiente de leer en la sede electrónica del Gobierno Vasco.

Podrá consultar y descargar en todo momento las resoluciones y notificaciones asociadas a cada solicitud en la Sede Electrónica, accediendo a [Mi Carpeta](#)

Sede electrónica



Conoce la sede

Trámites y servicios

Información pública

Utilidades

Ayuda en la tramitación

Mi carpeta

¿Qué puede hacer en Mi carpeta?

- > **Consultar expedientes** en curso o finalizados.
- > **Aportar documentación** en expedientes en curso.
- > **Recibir notificaciones y comunicaciones.** Puede acceder tanto a las notificaciones pendientes como a las ya recibidas o rechazadas.
- > **Consultar pagos** realizados y pendientes. En el caso de pagos pendientes, tiene acceso a la pasarela de pagos para poder realizar el pago en línea.
- > **Consultar certificaciones.**

Acceso

Para acceder a Mi carpeta, es necesario identificarse de manera segura mediante [un medio de identificación electrónica admitido](#).

Acceder a Mi carpeta

Para relacionarte con la administración de forma electrónica puede que necesites BakQ



Información sobre la
solicitud de la BakQ



Solicita la BakQ con
videoidentificación

¿Necesita ayuda?



Atención telefónica

Si tiene problemas al acceder, puede contactar a través del siguiente teléfono: **945 01 68 38**

(Centro de atención a personas usuarias de los servicios electrónicos)



Guías de uso

- > [Guía de uso de Mi carpeta](#)
- > [Guía para la identificación electrónica](#)
- > [Cómo solicitar un medio de identificación electrónica](#)

Las imágenes utilizadas en esta guía a modo orientativo difieren de las que corresponden a una solicitud real